Observatorio

Migraciones y Empleo en el Mercosur

Marzo 2012
Número 19

Artículos de interés especial

Paraguay-Brasil

Conflicto en las fronteras

Bolivia: Declaración de Tarija

Perú: Migraciones laborales





Conflicto paraguayo - brasileiro

CONEXIÓN MIGRANTE

São Paulo, Marzo 2012, Año 03, Num.12

Conflicto paraguayo es más complejo que la disputa por tierras

Por Paulo Illes y José Lindomar Albuquerque

Paraguay, cerca de la frontera con Brasil, no es simplemente una tensión entre inmigrantes brasileños o de colonos contra los campesinos del Paraguay o carperos, como generalmente ha aparecido en la prensa. La realidad de los conflictos es mucho más compleja y heterogénea. Observando de cerca y conversando con el Gobierno del Paraguay, la Embajada, el Consulado brasileño y los agricultores de descendencia brasileña que viven en Paraguay, podemos entender algunas problemáticas relevantes.

Los colonos procedentes de Brasil no forman un grupo cohesivo y homogéneo, en el campo hay productores rurales (medios y pequeños,), ahí están los empleados de los grandes y medios productores.

También están campesinos paraguayos que se establecieron a 10 kilómetros de Iruña, en tierras que según lo relatado por los residentes pertenecían a un hijo del dictador general Alfredo Stroessner.

Por lo tanto, no es posible hacer cualquier polarización, trayendo el conflicto de concentración de las tierras para el campo de la nacionalidad, como si paraguayos y brasileños fueran rivales y enemigos.

Los pequeños y medios agricultores brasileños saben que sus intereses no son los mismos de los grandes productores. La solidaridad que tal vez puedan dar un grande productor, como Tranquilo Favero, se debe más al miedo que tienen los campesinos la ocupación de sus propiedades, como ya se ha hecho en otros momentos.



En la comprensión de los pequeños y medios productores rurales, el problema es no abrir precedentes, es decir, si consiguen las tierras de Favero puede ser un incentivo para ocupar las tierras de otros inmigrantes y descendientes.

Con apoyo

Observatorio staff:
Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Paraguay - Brasil

Conflicto en la frontera

Los movimientos tradicionales de los campesinos en Paraguay y la aparición de "carperos".

Los movimientos campesinos en Paraguay son diversos. Existe la Federación Nacional Campesina (FNC), la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y el Movimiento Campesino del Paraguay (MCP), por ejemplo, que vienen tomando una postura de mayor diálogo y de contrariedad a las acciones que impliquen el uso de la violencia. Esos movimientos, en general, tienen posiciones más moderadas que el reciente movimiento de los carperos (los sin tierra que están acampando en tiendas de campaña de lona, usualmente llamadas carpas).



Percibimos que el movimiento de los carperos surgió como una de presión para el cumplimiento de las promesas de reforma agraria en la campaña electoral del actual presidente, Fernando Lugo, en 2008. A la medida en que la reforma agraria prometida no llegó, y los años del gobierno se fueron pasando, este movimiento campesino ha pasado a la acción más directa ocupando las tierras conocidas como públicas o fiscales. Cuanto más se acerca del final del mandato (2013), más se radicalizan las presiones por una reforma agraria efectiva, en un país con una fuerte concentración de tierras.

Que sectores sociales conforman este movimiento de los carperos? Podemos ver que el movimiento está formado por personas sin tierra que viven en las regiones de conflictos, así como en otras partes del país. Además de los agricultores ya establecidos y de personas que actualmente viven en las zonas urbanas (cambistas, comerciantes diversos, etc.) y que buscan un poco de tierra en estas zonas de ocupación.

La divulgación en la prensa de este movimiento se ha centrado en sus líderes o portavoces, especialmente Victoriano López y Rosalino Casco. Esos líderes reforzán el discurso de la importancia en recuperar para los campesinos paraguayos las tierras "mal habidas".

Es decir, las tierras públicas o fiscales que fueron repasadas al sector privado durante la dictadura de Stroessner por medio de "regalos" para los militares y de la corrupción del Instituto de Bienestar Bien Rural (IBR), actual Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert). Los líderes refuerzan la importancia en recuperar la soberanía territorial del país.

Los carperos se encuentran actualmente bajo de una red eléctrica de alta tensión de la Administración Nacional de Electricidad (Ande), en unabanda de aproximadamente 30 metros de ancho que se extiende a lo largo de por lo menos 7 km, junto a una de las grandes propiedades Tanquilo Favero, conocido como el rey de la soja en el Paraguay.

La hacienda se encuentra localizada a 75 kilómetros de Foz do Iguaçu, en el departamento de Alto Paraná. Los "carperos" están acampados hace casi un año, en el límite entre dos propiedades rurales de produc- tores descendientes de brasileños.

Las cifras son imprecisas, pero es probable que alrededor de 5 a7 mil personas, incluidos niños, estén en ese lugar, donde las condiciones de vida son bastante precarias en relación a alimentos, agua, vivienda y otros cuidados personales. Incluso en 13 de febrero- del presente año el gobierno paraguayo anunció la construcción de escuelas para los niños hijos de carperos.

Observatorio staff:
Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Paraguay - Brasil

Conflicto en la frontera

La radicalización de la lucha campesina con la aplicación de la Ley 2.532/05.

Si el movimiento de los carperos es una expresión nueva de lucha por la tierra, los conflictos entre los agricultores y los descendientes de brasileños no se iniciaron en el actual gobierno.

Desde el momento en que los movimientos campesinos empezaron a organizarse, después de la dictadura de Stroessner (1989), hay reportes de conflictos rurales en muchas zonas de región oriental del Paraguay, parte más populosa y de las tierras más fértiles en el país. Por lo menos desde finales de 1990, los conflictos específicos relacionados con los campesinos paraguayos y los productores de origen brasileña con frecuencia son noticiados por la prensa brasileña y paraguaya. ¿Qué hay de nuevo en los conflictos actuales sobre la propiedad de la tierra?

Según lo informado por las autoridades locales y los productores agrícolas en el municipio de Iruña, Departamento de Alto Paraná, la novedad del actual conflicto tiene que ver con la forma en que el gobierno paraguayo está haciendo medición de las propiedades en la región. Paraguay tiene un grave problema de la titulación de tierras. Actualmente hay más de títulos de propiedad que el tamaño del territorio de todo el país (el país tiene 406 mil kilómetros cuadrados y hay 530 mil kilómetros cuadra dos de títulos de propiedad).

Hasta el principio de la década de 1990 no había un registro único de estas escrituras públicas. Diferentes órganos, como el Indert y la Escribanía, tenían sus propios registros y esto facilitó la corrupción y la duplicación de títulos. En la región de Ñacunday y algunos municipios vecinos hay un área de 167,9 mil hectáreas reclamadas por los campesinos acampados conocidas como tierras públicas.

Por otra parte, esta área está en la zona de frontera, un tramo de 50 km a partir del límite internacional que, de acuerdo a la Ley 2.532/05, aprobada por el Congreso paraguayo, no se puede vender la tierra a extranjeros de los países vecinos, siendo garantizados así los derechos adquiridos para títulos legales anteriores al año 2005.

Tierras de mediación "Mal habidas" y el inicio del conflicto.

El gobierno paraguayo decidió entonces realizar una medición de estas tierras, especialmente en este límite de frontera.

Sin embargo, conforme relatos de los agricultores y propietarios de tierras en esta región de conflicto, los funcionarios del Indert, responsables por la medición, llegaron acompañados por varios agentes de policía y muchos carperos.

Al colocar los primeros puntos de referencia, hubo una reacción de los agricultores locales, llegando a derrumbar algunos de esos hitos, y el aumento de la tensión involucró los terratenientes y los campesinos. Esta tensión trajo en los primeros días de un clima de temor, amenaza y rumores acerca de las diversas ocupaciones y de la cantidad de carperos que estaría llegando a esa zona.



Este clima tenso dió lugar a la compra creciente de armas por parte de los propietarios rurales, para proteger su propiedad y la vida de una posible "invasión campesina".

Es importante destacar que muchos agricultores brasileños no están en contra la medida y ni se oponen a la reforma agraria.

Solo son contrarios a la manera como viene siendo hecha la medición, apoyando si, la reforma agraria dentro de los marcos legales e institucionales del país. Fue lo constatado durante los días en que el representante del CDHIC y AGORA tuvieron contacto directo con moradores de la región.

Observatorio staff:
Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Observatorio Migraciones y Empleo en el Mercosur

Paraguay - Brasil

Conflicto en la frontera

La defensa de la Constitución y los discursos institucionales tanto en el gobierno y la oposición.

La discusión sobre la constitución, marco legal e institucional aparece con mucha fuerza en las distintas declaraciones, sea del gobierno, la oposición y los propios colonos descendientes de brasileños que viven en esos municipios cercanos a la zona del conflicto. Lo que suele decir generalmente por la oposición es que se trata de una crisis de las instituciones del Estado de Derecho y una superposición de jerarquías y roles dentro de los poderes Ejecutivo y Judicial. El gobierno afirma que Paraguay está construyendo un nuevo marco institucional y que va garantizar la seguridad y la propiedad privada con los títulos de comprobados para estos propietarios rurales, así como la seguridad de los carperos.



La politización de la lucha electoral para el conflicto agrario en Palacio de López en 2013.

Todo este conflicto se tornó profundamente partidarizado por las fuerzas políticas de Paraguay. El próximo año habrá elecciones presidenciales y la campaña ya ha comenzado por la forma en que el conflicto es reportado por los medios de comunicación paraguaya y cómo los políticos de la oposición han comentado sobre las diversas noticias de la región de Ñacunday. La oposición acusa al Gobierno de apoyar y alentar las invasiones de tierras. El gobierno se da cuenta de la autonomía del movimiento campesino y no tenía la intención de criminalizarlo, tratando de dar una asistencia mínima en el propio campo.

Actuación del gobierno brasileño a través de su Consulado en Ciudad del Este y de la Embajada en Asunción.

En ese conflicto agrario e interno a la sociedad paraguaya, la Embajada Brasileña en Asunción y el Consulado de Brasileño en Ciudad del Este ha actuado de una manera tranquila, tratando de entender la compleja situación y ha hecho un diálogo entre el gobierno brasileño y el gobierno paraguayo.

El objetivo no es convertir este conflicto interno en un conflicto internacional que supone que Paraguay está contra Brasil, así como negar cualquier idea de una intervención del Brasil en el país vecino.

La cuestión clave es apoyar y aclarar, a través de la asesoría jurídica del consulado, esos inmigrantes y sus descendientes sobre la situación interna y buscar caminos que posibiliten canales de diálogo con los parlamentarios y el Gobierno de Paraguay, con el fin de resolver los conflictos localizados en el Alto Paraná.

El Consulado en Ciudad del Este está instalando una unidad temporal del Consulado en Iruña, tratando de acercarse a la zona de conflicto y poder prestar asesoría y asistencia a los inmigrantes y sus descendientes.

La construcción de un diálogo a través de las fronteras.

Los conflictos sobre tierras y el clima de miedo y las amenazas generan discursos xenófobos con relación a los paraguayos y brasileños que necesitan ser combatidas y desautorizadas por todos los implicados en la resolución de la tensión agraria en la región.

La lucha por la distribución de las tierras productivas en Paraguay es una lucha justa, así como es una cuestión de justicia garantizar a los brasileños y sus descendientes el derecho a permanecer y trabajar en sus propiedades adquiridas hace más de 20 o 30 años.

Se necesita una participación más activa de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, de modo que la cuestión no sea solo pauta mayoritariamente de los medios de comunicación.

Es necesario construir nuevos canales de diálogo no sólo en el gubernamental y diplomático, pero entre los llamados colonos de origen brasileña y los campesinos paraguayos.

Observatorio staff:
Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Observatorio Migraciones y Empleo en el Mercosur

Bolivia: Declaración de Tarija

Varias organizaciones sindicales latinoamericanas acuerdan impulsar la lucha por los derechos laborales de los migrantes.

Representantes de la COB-Bolivia, CTA-Argentina, CUT Brasil, CGTP de Perú y la UGT de España, reunidos en Tarija (Bolivia), emiten la Declaración "Plan Sindical de Migraciones", en la que resaltan la "imperiosa necesidad de proteger a los compañeros migrantes" ante la violación de sus derechos laborales y se comprometen a poner en marcha acciones conjuntas.

La "Declaración de Tarija. La Migración Laboral y la Unidad Sindical en América Latina" comienza afirmando la "imperiosa necesidad de proteger a los compañeros y compañeras migrantes, sometidos a condiciones de precarización, explotación y, en muchos casos, esclavitud".



Por ello, las organizaciones firmantes acuerdan "impulsar una acción conjunta del movimiento sindical nacional y el reconocimiento de los derechos laborales, de seguridad social y previsional de los trabajadores y trabajadoras migrantes, en base a la ratificación de los Convenio 97 y 143 de la OIT, el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y el Marco Multilateral sobre migraciones laborales (y) el establecimiento de convenios intersindicales con sus análogos de otros países".

Los representantes de la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación de Trabajadores de la Argentina (CTA), la Central Unitaria de Trabajadores de Brasil (CUT), la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP) y la Unión General de Trabajadores de España (UGT) se comprometen también a "incorporar a la agenda sindical la problemática específica de los trabajadores y trabajadoras migrantes, promoviendo la afiliación y la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales", así como a reclamar su participación en el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de migración.
Seminario Internacional.

La Declaración de Tarija tiene lugar en el marco del Seminario Internacional "La migración laboral y la unidad sindical en América Latina" que se celebró en dicha ciudad boliviana el pasado día 16 de enero, auspiciado por ISCOD-UGT dentro del Convenio de Cooperación Sindical con AECID 2008-2011.

Este encuentro tenía como objetivo poner las bases de una agenda intersindical común, que sirva para alimentar el Plan Sindical para las migraciones de la COB; con él, la Central reclama al estado boliviano políticas de protección, reconocimiento de derecho y beneficios para los migrantes, que cubran el vacio existente.

Además de conocer las propuestas y objetivos del Plan, las organizaciones sindicales participantes tuvieron ocasión de presentar la situación de la migración boliviana en Argentina, Perú, Brasil y España, así como debatir con los participantes las líneas de acción sindical y las políticas necesarias para lograr poner fin a la explotación laboral y lograr mejores condiciones de vida para estos trabajadores y trabajadoras en sus países.

Convenio de Cooperación AECID-ISCOD

El Convenio de Cooperación Sindical al Desarrollo 2008-2011 suscrito por ISCOD y AECID pretende conseguir que las organizaciones sindicales en cada país y, de forma unificada, en la región, participen en la gestión de los flujos migratorios. Para ello, ha puesto en marcha un plan de acción que pretende aumentar la capacidad de las mismas para realizar propuestas sobre políticas públicas.

Entre otras acciones, se trabaja con la Confederación Sindical de las Américas (CSA) en la incorporación de las políticas migratorias en las Agendas del Dialogo Social de los distintos países y regiones de Latinoamérica, así como con distintas organizaciones nacionales para informar y difundir los derechos de los trabajadores y trabajadoras emigrantes

Observatorio staff:
Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Observatorio Migraciones y Empleo en el Mercosur

PERU : Migraciones laborales

Expertos peruanos e internacionales debaten en Lima los avances en materia de migraciones laborales.

El Seminario se planteó como un espacio de reflexión y debate acerca de la actual política nacional e internacional en materia de migración laboral, articulando a los diversos actores, como la Mesa Intersectorial de Gestión Migratoria y la Mesa Intersindical para las Migraciones Laborales para que coadyuven esfuerzos en la materia.

Hay que destacar que la Mesa Intersindical es un espacio integrado por la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP), la Central Unitaria de Trabajadores de Perú (CUT), la Confederación de Trabajadores de Perú (CTP) y la Central Autónoma de Trabajadores de Perú (CATP), que se ha convertido en el instrumento de diálogo social sindical en materia migratoria.





El evento se dividió en dos mesas. La primera, para analizar los avances en la gestión migratoria durante 2011, contó con la participación de Marco Núñez Melgar, director de protección y asistencia al Nacional de la Cancillería, así como de Enrique Maldonado, director de Migración Laboral del Ministerio de Trabajo, entre otros.

La segunda mesa se dedicó a analizar las "Contribuciones para una política pública migratoria integral, inclusiva y con derechos", contó con la presencia de representantes de diversas institucionales nacionales e internacionales que trabajan en el ámbito de las migraciones, como el Parlamento Andino, las organizaciones sindicales o el Defensor del Pueblo.

ISCOD-Perú, que ha realizado una importante labor de apoyo a las organizaciones sindicales del país para la generación de espacios de diálogo social en materia migratoria durante la ejecución de este Convenio, co-organizo el encuentro con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, la Organización Internacional para las Migraciones, el Proyecto de Migración Laboral- MIGRANDINA de la Oficina de la OIT para los países de la Región Andina, la Universidad Católica Sedes Sapientiae, el Programa Laboral de Desarrollo.

Observatorio staff:
Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Bienestar Social e Igualdad